



MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
DEL ECUADOR



TALLER NACIONAL POR VIDEOCONFERENCIA

OMPI/GEO-TM/QUI/15/INF/1 PROV.
ORIGINAL: ESPAÑOL
FECHA: 8 DE MAYO DE 2015

Marcas e indicaciones geográficas. Conceptos y experiencias internacionales

organizado por
la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

y
el Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador

Quito y Guayaquil, 27 y 28 de mayo de 2015
Ginebra, 27 y 28 de mayo de 2015

PROGRAMA PROVISIONAL

preparado por la Oficina Internacional de la OMPI

Miércoles, 27 de mayo de 2015

8.30 a 9.00
(15.30 a 16.00
hora de Ginebra)

Acto de apertura

Alocuciones de bienvenida pronunciadas por:

Sra. Pilar Neira, Secretaria Técnica ante la Comisión Estratégica de Marcas, Ministerio de Comercio del Ecuador, Quito

Sr. Marcus Höpferger, Director, División de Derecho y Asesoramiento Legislativo, Sector de Marcas y Diseños, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Ginebra

9.00 a 10.00
(16.00 a 17.00
hora de Ginebra)

Marcas: aspectos conceptuales. Orígenes, principales instrumentos internacionales, desarrollo de la normativa aplicable y diversas formas de marcas

Conferenciante: Sra. Martha Parra Friedli, Jefe, Sección del Derecho de Marcas, División de Derecho y Asesoramiento Legislativo, Sector de Marcas y Diseños, OMPI

Desarrollo del concepto de marca. Status quo del concepto después del Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC), que engloba las nociones del Convenio de París. Función esencial de la marca y tipos de marcas que consideran ordinariamente las leyes nacionales y regionales. Marcas tradicionales y no-tradicionales, marcas colectivas y marcas de certificación. Atributos de las marcas tales como la notoriedad y la fama.

10.00 a 11.00
(17.00 a 18.00
hora de Ginebra)

Las marcas como derechos de propiedad. La necesidad de registro de estos derechos intangibles. Alcance y limitaciones del derecho al registro y adquisición de derechos basados en el uso.

El derecho de marcas como derecho a la propiedad intangible. Necesidad de expresar ese derecho por medio de la figura del registro público. Requisitos indispensables para el registro de marcas: solicitud, publicidad, representación del signo, indicación de la prioridad en el derecho, indicación de productos y servicios a los que se aplicará la marca. Prohibiciones absolutas y relativas de registro.

Conferenciante: Srta. Noelle Moutout, Jurista Auxiliar, Sección del Derecho de Marcas, División de Derecho y Asesoramiento Legislativo, Sector de Marcas y Diseños, OMPI

11.00 a 11.30
(18.00 a 18.30
hora de Ginebra) **Discusión y resumen del primer día**

Jueves, 28 de mayo de 2014

9.00 a 10.00
(16.00 a 17.00
hora de Ginebra) **Marca e imagen de marca. La marca-país (¿una imagen de marca aplicada a la nación?). Cuando el país se convierte en parte de la oferta exportable. Reconocimiento internacional y experiencias prácticas.**

Conferenciante: Sra. Martha Parra Friedli

De la marca a la "imagen de marca" o el "Brand" de la práctica anglosajona de la mercadotecnia. Evoluciones alrededor del derecho de marcas a fin de potenciar la función de comunicación del distintivo marca. La "marca-país" como imagen de marca aplicada a un colectivo nacional. ¿Por qué es importante distinguir entre marca e "imagen de marca" en este último contexto? Lecciones que hay que aprender de algunas experiencias internacionales

10.00 a 11.00
(17.00 a 18.00
hora de Ginebra) **Indicaciones geográficas**

Conferenciante: Sra. Paola Rizo, Jefe, Sección de Derecho de Diseño e Indicaciones Geográficas, División de Derecho y Asesoramiento Legislativo, Sector de Marcas y Diseños, OMPI

Las indicaciones geográficas forman parte de una disciplina conexas pero separada del derecho de marcas. Se propone discutir las semejanzas y diferencias entre las indicaciones geográficas y las denominaciones de origen, y analizar las ventajas y desafíos de la protección de productos por estos medios, con base en estudios recientes.

11.00 a 11.30
(18.00 a 18.30
hora de Ginebra) **Discusión y clausura de la videoconferencia**

[Fin del documento]